

30ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2015
CITACIÓN N° 025/2015.

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Ramón Ernesto Galleguillos Castillo.

Concejales:

■ Doña María Inés Macchiavello
■ Doña Jessica Becerra Cantillano
■ Don Sergio Reyes Astudillo
■ Don Orlando Garay Castro
■ Don René Cáceres Araya
■ Don Eledier Avendaño Ortega

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

■ Jefe de Inspección y Fiscalización, Sebastián Matus
■ Administrador Municipal, Vicente Petrillo Silva
■ Director Jurídico, Gonzalo Vidal Salinas
■ Asistente Social de DIDECO, Paola Lema
■ Director de Servicios Traspasados, Osvaldo Zenteno
■ Director de Obras, Daniel Gajardo Miralles
■ Público en General

II.

DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N° 3125, siendo las 16:00 horas, se abre la Trigésima Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2015.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N° 25/2015, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 25/2015
30ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 30ª Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día **Martes 20 de Octubre de 2015**, a partir de las **16:00 Hrs.**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo #3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

30ª Sesión Ordinaria

1. Puntos Varios
2. Aprobación de Acta anterior (Sesión 29º/2015).
3. Correspondencia enviada y recibida (**SECRETARIA MUNICIPAL**).
4. Entrega de Informe Estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas (**SECOPLAC**)
5. Casos Sociales (**DIDECO**)
6. Aprobación Informe Secoplac N°29/2015, Programa Recuperación de Barrios (**SECOPLAC**)
7. Aprobación Proceso Licitatorio N°080/2015, denominado "CONCESION PARADOR DE BUSES, COMUNA DE ALTO HOSPICIO" (**SECOPLAC**)
8. Aprobación Proceso Licitatorio N°083/2015, denominado "ADQUISICION BOTAS DE NAVIDAD 2015" (**SECOPLAC**)
9. Aprobación Proceso Licitatorio N°085/2015, denominado "ADQUISICION DE ARBOLES DE NAVIDAD GIGANTES, ALTO HOSPICIO" (**SECOPLAC**)
10. Aprobación modificación del "Reglamento N°2/2014, de Compras y Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Alto Hospicio" (**DIRECCION JURIDICA**)
11. Patentes de Alcohol (**RENTAS**)

1. PUNTOS VARIOS.-

El Presidente del Concejo Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los Señores Concejales para que expongan sus puntos varios.

Alcalde: Buenas tardes señores Concejales, se abre la Sesión de carácter ordinario, del día de hoy, partimos con puntos varios, concejal Becerra. **Concejal Becerra Cantillano:** Buenas tardes Alcalde, buenas tardes señores concejales, y a todos los presentes. Alcalde, quiero reiterar un tema, la Junta de Vecinos Caliche 4 "Sol del Norte", para ser más específico, que está en Avenida Esmeralda con Guindales en la construcción de la sede social inclinaron el techo, yendo para la primera casa que está en la avenida entonces cae agua y le cae toda a los vecinos. **Alcalde:** Ósea está mal echo. **Concejal Becerra Cantillano:** Claro, aparte es una construcción muy antigua, entonces cuando fue la llovizna en el invierno me habían solicitado poder hacerle unas modificaciones a la sede social y ahora porque la señora está trabajando sola, sería en Avenida Esmeralda con los Guindales, Junta de Vecinos Sol del Norte, Caliche 4. La señora dice que no tiene ningún problema en que la visiten en su casa para que vean los destrozos, la señora se llama Alvesia Villanueva, justo la señora que está al lado de la Sede Social, eso es uno. Y lo otro, es un tema que no nos compete a nosotros es una persona que me hizo la denuncia para dejarlo bien claro Alcalde, pero cabe la posibilidad que nosotros le mandemos una carta Alcalde al Servicio

de Salud, pues hoy día como es sabido por todo este Concejo, que los productos que son del extranjero muchos son bolivianos, hoy están ingresando huevos desde Bolivia, el otro día vi a un caballero y me decía “señora Jessica que estamos esperando, que se nos intoxique un niño, que se nos muera un niño”, a ver si el Servicio de Salud puede hacer algo para que empiecen a fiscalizar ese tipo de situaciones, para ver si hacemos responsable a alguien. Eso Alcalde. **Alcalde:** Don Sergio. **Concejal Reyes Astudillo:** Buenas tardes Alcalde, buenas tardes a todos. Los vecinos que están en la iglesia de San José, que está en la avenida La Pampa justo detrás también está la casa del Adulto Mayor, se ven afectados por la irrupción de unas personas en “situación de calle”, que tienen todo sucio. Es por ello que, estoy solicitando por su intermedio, una limpieza y un reflector que se ponga, porque como es oscuro ese sector, empiezan a pedir monedas y molestan mucho a los vecinos. Y el segundo punto que tengo es en Paula Jaraquemada viniendo desde la toma hacia acá, ahí están construyendo una sede social, no terminada aún, yo me imagino hubo problemas con el contratista, pero al lado hay un espacio vacío y están haciendo quemazones hay escombros, basura, cachueros y se ponen a prender fuego y la gente está molesta pero no se quieren comprometer tampoco en situación de calle. **Alcalde:** ¿Dónde es? **Concejal Reyes Astudillo:** Paula Jaraquemada, ahí está ese problema, ese espacio baldío e inclusive para que hagan algo rápido para poder limpiar, pero se nota claramente que el contratista no entrega la obra, que la tiene abandonada la sede social que tienen ahí. Eso nomás Alcalde, se lo agradezco. **Concejal Becerra Cantillano:** hablando de obras, se terminó lo que se estaba haciendo en nuestra Plaza de Armas. **Alcalde:** ya está lista. **Concejal Becerra Cantillano:** A ya está lista, que bueno, porque el otro día vino un chico a señalarme que le habían sacado paneles. **Alcalde:** Don Orlando qué punto es el que nos va a dar usted. **Concejal Garay Castro:** voy hacer una acotación nomás Alcalde, respecto a la petición que he solicitado yo y sabemos que hay un problema con el tema de los eventos y se lo he pedido en varias ocasiones Alcalde, varios sectores que hay complicaciones. **Alcalde:** Yo le he dicho a usted que hay una empresa contratista que acaba de adjudicarse este trabajo. **Concejal Garay Castro:** La idea es intervenir con urgencia, por lo menos en las Avenidas Principales Alcalde, en el sector de La Tortuga, en la segunda avenida de arriba, hay un evento más o menos grande. Lo mismo, respecto de Los Cóndores donde está una escuela especial que hay por ahí, el evento está justo de girar. **Alcalde:** ese es Tarapacá. **Concejal Garay Castro:** Si, ahí en Tarapacá, y ahí hay un evento grande y caen los vehículos cuando van a doblar y tiene que girar todo el auto para el lado, pero son eventos que yo los veo que son complicados. Así que eso era Alcalde. **Alcalde:** Don Rene Cáceres. **Concejal Cáceres Araya:** Buenas tardes colegas, buenas tardes Alcalde, y buenas tardes a todos los presentes. Alcalde primeramente el felicitarle por el evento muy lindo que se hizo en el techado para los Adultos Mayores, muy buenos comentarios de todos los asistentes, muy bien. Alcalde, bueno hoy día en la mañana me junte con algunas personas de la Avenida Teniente Hernán Merino -por la Villa Frei- me pedían sacar fotografías del bandejón central, entre la calle 4 y el pasaje 2, que la Municipalidad puso igual un paradero ahí, en el bandejón central ellos han mantenido los arbolitos pero existe gente, lamentablemente, no cuidan, solicito, si es posible mandar a una cuadrilla para limpiar todo ese sector porque tienen basura ahí entremedio, porque se ve bastante feo y es una avenida principal y para ver si se puede hacer algo o hacer una limpieza en ese sector. Alcalde: Te agradezco el comentario. Aquí, adentro de la municipalidad tengo una lucha interna con el personal, que estando en la calle, todos los días, no denuncian estos hechos para operar con prontitud. **Concejal Becerra Cantillano:** Alcalde nosotros, se va a disculpar, yo estuve acá si no me equivoco cuatro meses para que fueran a limpiar atrás de la junta de vecinos por el tema de la caca de ratón, nosotros lo exponemos en el Concejo y pedimos a ver, tres meses consecutivos el tema de la Raúl Retigg, que los camiones de basura se tiran arriba de la vereda, y empecé en Enero para que pintaran el paso peatonal

en el Colegio Maran atha, Caliche 4 se cumplió, las otras dos cosas no se cumplieron entonces nosotros que somos Concejales que nos respaldamos y sabemos que tenemos el apoyo de Usted y está diciéndoles encima el secretario Municipal, pasa esto y lo otro, imagínese cuando va un funcionario, entonces la gente también se cansa. **Alcalde:** yo le encuentro la razón, y ahí la responsabilidad está en el Secretario Municipal, porque la niña que está al lado se supone que está digitando todo lo que ustedes solicitan, y los encargos de los vecinos, mira y te voy a decir algo, yo cuando era concejal de Iquique me decían "Concejal Galleguillos sus puntos varios" yo respondía, "no tengo", por qué, porque no es de mi competencia, estoy aquí para normar, resolver y fiscalizar, nada más. Sin embargo, yo creo que es bueno lo que ustedes hacen en los puntos varios, me colaboran en mi labor, en mi gestión. **Concejal Becerra Cantillano:** si yo lo puedo entender, por eso entiendo mi deber para con la comunidad en estas materias. **Alcalde:** si yo estoy de acuerdo, a mí me ayudan ustedes, solo que el secretario Municipal tiene que ser el receptor, es como que por ejemplo Aseo y Ornato tenga una petición y diga aquí no ha llegado ninguna petición del Concejo. **Concejal Cáceres Araya:** Bueno y el último punto Alcalde quiero felicitar a los integrantes de Seguridad Ciudadana, porque la verdad que el día domingo pasado, si no me equivoco me tocó presenciar un atropello, llamé a Seguridad Ciudadana, y a Carabinero, sin embargo quienes llamaron a las ambulancias y los primeros que estaban al minuto era Seguridad Ciudadana, asique quiero darles mis felicitaciones también de parte de la familia de la persona que atropellaron, Carabineros llegó cuando ya habían levantado a la persona y la estaban trasladando al hospital, y eso no más Alcalde, gracias. **Alcalde:** Eledier. **Concejal Avendaño Ortega:** Buenas tardes Alcalde, buenas tardes concejales, la calle paralela a la carretera, ese alcantarillado que tiene ahí antiguamente teníamos un pésimo olor en todo el sector, se arregló pero sigue igual el olor, ahora el motivo no sé, es tanto el olor que sale por ese alcantarillado por las tapas, que la gente de ese sector se siente molesta. No sé si se podrá mandar un documento a Aguas del Altiplano, no corresponde que un sector este completamente con un olor fétido, para los habitantes. Y lo otro Alcalde terminaron el trabajo y en la calle Santa Cecilia al lado de la Barraca Madera del sur y aún tienen la mitad de la calle cortada, no sé si en Tránsito puede ver ese detalle, porque la verdad que tiene la mitad de la calle cortada y resulta que ya terminaron el trabajo y sigue el problema de que no pueden circular para el lado los vehículos en ese sector. Alcalde el otro problema, el colegio Pablo Neruda bajando por el lado de Santa Rosa, el otro día pasamos por ahí con mi colega Reyes, y la verdad está totalmente sucio lleno de colchones, algunos sillones desechados, pero la verdad que está harto cochino, ese sector, si se puede limpiar Alcalde. Finalmente, Alcalde, la gente que vive ahí en las Urbinas, por Santa Paula, la gente baja y como es una bajada y vienen rápido la gente pide si pueden poner unos lomo toros porque la verdad que los vehículos pasan muy rápido y hay niños y todo eso, y ver la posibilidad. Eso nomas Alcalde gracias. **Concejal Becerra Cantillano:** todos los años se copera con la Teletón y hoy se termina los concejos, no vamos a cooperar. **Secretario Municipal:** Estimada Concejal, la teletón es el 27 y 28 de noviembre, aún nos quedan tres Concejos. **Concejal Reyes Astudillo:** lo que decía el colega, la verdad que yo hable con la gente de Aguas del Altiplano y dicen que hay que hacerle un comunicado al Servicio de Salud porque es insoportable el olor fétido que hay ahí, y que pena por la gente que vive en el sector y es mucho el olor ahora lo que me preocupa lo que dice el colega que la gente tapa con tierra para que no salga el olor pero es peor porque se va acumulando y puede ocurrir lo que ocurrió en México, y eso es gas. **Alcalde:** claro es gas. **Concejal Becerra Cantillano:** hace como tres años atrás disminuyeron un poco los olores porque echaron piedras de carbón, y lamentablemente eso reventó porque llegan los residuos de La Pampa. **Concejal Avendaño Ortega:** claro hicieron colectores nuevos y esos colectores reventaron dos veces. Es desagradable incluso trabajar ahí. **Alcalde:** Se pone término a los puntos varios.

2. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.-

El Presidente del Concejo, Sr. Alcalde, consulta a los Concejales si tienen en su poder el Acta de la Sesión anterior, y si existe algún reparo de la misma, manifestarlo en la votación. Se llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo.

ACUERDO N°159/2015: Con la ausencia justificada de la Concejala Doña María Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Acta correspondiente a la 29° Sesión Ordinaria de Concejo.

3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. (SECRETARIA MUNICIPAL).

El Sr. Secretario Municipal señala que se ha Recepcionado invitación a un Seminario dirigido al Sr. Alcalde y al Honorable Cuerpo de Concejales, del cual procede a dar lectura en forma resumida. Terminada la lectura, el Sr. Alcalde llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°160/2015: Con la ausencia justificada de la Concejala Doña María Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la asistencia de todos y cada uno de los miembros del Concejo a la Capacitación “Modificación al Reglamento de la Ley Compras Públicas y Licitaciones para el Concejal y Funcionario Municipal”, a realizarse en Puerto Montt, desde el 03 al 07 de Noviembre del presente año.

4. Entrega Informe estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas. (SECOPLAC)

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido.

5. Casos sociales

ACUERDO N°161/2015: Con la ausencia justificada de la Concejala Doña María Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la ayuda económica, por la suma de \$550.000.-, a favor de Doña Miriam Luz Cabello Urbina, Rut: 10.012.519-6, para costear gastos de traslado, alojamiento, alimentación y medicamentos en la ciudad de Santiago, para realizarse exámenes médicos. Asimismo, Con la ausencia justificada de la Concejala Doña María Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la ayuda económica, por la suma de \$200.000.-, a favor de Doña Francesca María Donoso Llantén, Rut: 13.926.171-2, para costear gastos de Kinesioterapia y Glelicart, para su esposo, Don David Bravo Reyes, quien sufrió un accidente en su rodilla y pierna izquierda.

6. Aprobación Informe Secoplac N°29/2015, Programa Recuperación de Barrios (SECOPLAC)

ACUERDO N°162/2015: Con la ausencia justificada de la Concejala Doña María Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se

aprobó el Informe Secoplac N°29, en cuya virtud se da la anuencia por el Honorable Concejo para verificar el Convenio de Implementación Fase I del Barrio Mirador Vista al Mar, del Programa de Recuperación de Barrios impulsado por la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Tarapacá, y la Municipalidad de Alto Hospicio.

7. Aprobación Proceso Licitatorio N°080/2015, denominado “CONCESION PARADOR DE BUSES, COMUNA DE ALTO HOSPICIO” (SECOPLAC)

ACUERDO N°163/2015: Con la ausencia justificada de la Concejal Doña Maria Inés Macchiavello Zerega, el voto en contra de la Concejal Doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó, adjudicar el Proceso Licitatorio N°080/2015, denominado “CONCESION PARADOR DE BUSES, COMUNA DE ALTO HOSPICIO”, ID 3447-219-LE15, al proponente “CERVELLINO Y LAMBERT LTDA”, Rut: 76.540.046-5, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.

8. Aprobación Proceso Licitatorio N°083/2015, denominado “ADQUISICION BOTAS DE NAVIDAD 2015” (SECOPLAC)

ACUERDO N°164/2015: Con la ausencia justificada de la Concejal Doña Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó, adjudicar el Proceso Licitatorio N°083/2015, denominado “ADQUISICION BOTAS DE NAVIDAD 2015”, ID 3447-223-LE15, al proponente “BENIGNA JACINTA AMACHE CASTRO”, Rut: 06.159.347-0, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.

9. Aprobación Proceso Licitatorio N°085/2015, denominado “ADQUISICION DE ARBOLES DE NAVIDAD GIGANTES, ALTO HOSPICIO” (SECOPLAC)

ACUERDO N°165/2015: Con la ausencia justificada de la Concejal Doña Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó, adjudicar el Proceso Licitatorio N°085/2015, denominado “ADQUISICION DE ARBOLES DE NAVIDAD GIGANTES, ALTO HOSPICIO”, ID 3447-229-LP15, al proponente “IMP. Y EXP. MEGATRON INTERNATIONAL LIMITADA”, Rut: 76.258.189-2, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitación.

10. Aprobación modificación del “Reglamento N°2/2014, de Compras y Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Alto Hospicio” (DIRECCION JURIDICA)

ACUERDO N°166/2015: Con la ausencia justificada de la Concejal Doña Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó, la modificación el Reglamento N°02/2014, de Compras y Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Alto Hospicio, de conformidad al texto refundido, coordinado y sistematizado por la Dirección Jurídica de la Municipalidad de Alto Hospicio.

11. Patentes de Alcohol (RENTAS)

ACUERDO N°167/2015: Con la ausencia justificada de la Concejal Doña Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó, la solicitud de Patente Clase A, de Deposito de Licores–Botillería, de la contribuyente Señora Carla Cifuentes Almonte, Domiciliada en Calle Gabriela Mistral N°4333, de la Comuna de Alto Hospicio.

El presidente del Concejo solicita la autorización de los Honorables Concejales presentes en la sala para incorporar como punto extraordinario en la tabla la solicitud realizada por el Consejo de Pastores de Alto Hospicio, que da cuenta de la petición de subvención económica para financiar las actividades que realizarán con motivo de las festividades del feriado religioso del día 31 de Octubre de 2015. Dicho esto, los Honorables Concejales previa aprobación de la moción, son invitados a votar produciéndose el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°168/2015: Con la ausencia justificada de la Concejala Doña Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó, otorgar al “Consejo de Pastores de Alto Hospicio”, Personalidad Jurídica N°994-F, inscrita en el registro de las Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales de Alto Hospicio, bajo el Folio N°045/2008, de fecha 25 de Julio de 2008, una subvención económica por la suma de \$1.500.000.-, con el objeto de contribuir a financiar parte de los gastos que demanda las actividades que se realizarán con motivo de las festividades del feriado religioso del día 31 de Octubre de 2015.

Con lo actuado y registrándose las 16:40 horas del día 20 de Octubre de 2015, se pone término a la Trigésima (30ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



RAMÓN GALLEGUILLOS CASTILLO
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal